

# Diario de Burgos

Año XLVI. Núm. 19.070.-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Martes 2 de Junio de 1936

## Recuerdos de otros tiempos

### Una ley nueva y cuatro burgaleses

Por Angel María Castell

Este epígrafe, por incongruente, parecería el título de un vodevil, si no lo fuese de un episodio que a muchos lectores puede parecer una curiosidad, y a algunos de ellos, si son juriscónsultos, dato de relativo valor crítico para la historia de nuestra jurisprudencia.

La ley es la del Jurado, puesta en vigor en Octubre de 1889, y los cuatro burgaleses, un eminente jurista ministro de Gracia y Justicia por aquel entonces y autor de la mencionada ley; Don Godofredo de Bessón, hijo de Don Eduardo Augusto y de feliz memoria en Burgos, y juez de Instrucción de San Sebastián en aquel año y más tarde magistrado de la Audiencia Provincial de la misma ciudad y, finalmente, gobernador civil de Guipúzcoa, Don Manuel Martínez Añibarro, primeramente bibliotecario en Burgos y en los tiempos a que voy a referirme modesto periodista: el autor de estas líneas.

Una apasionada polémica política nos llevó a Eduardo de la Peña, director del diario donostiarra "La Libertad" y a mí, que dirige "La Voz de Guipúzcoa", al terreno de las armas.

Nos batimos a pistola en el Campo de Ondarreta. Como era natural en una población pequeña, el lance tuvo resonancia extraordinaria y el fiscal se creyó en el caso de excitar el celo del juez para depurar los hechos. Comparecimos ante el juzgado los cuatro padrinos, el médico y los dos combatientes. El primero que entró a declarar fue uno de aquéllos y al salir del despacho del juez nos manifestó que no había podido resistir los impulsos de su conciencia y había declarado la verdad de lo sucedido.

En casos semejantes solía declararse que examinando unas pistolas los señores... fulano y mengano se habían disparado las armas. Inverosímil y todo, la versión era la fórmula esterotipada en todos los juzgados para evitar nuevas diligencias.

Me correspondió declarar el segundo. El juez, mi ilustre amigo y paisano, me confirmó conternado la inesperada marcha que había tomado el asunto. Había que juzgar el todo por el todo. La verdad de lo acaecido quedó consignada en las siete declaraciones.

Llegó Octubre. Se constituyó por vez primera el tribunal del Jurado. La vista despertaba más que interés político, enorme curiosidad. ¡Ahí era nada; un duelo consumado y entre periodistas!

El defensor de Peña era Martínez Añibarro; el mío, Andrés Egoscózabal. Con arreglo al reglamento de aplicación, fue desde Pamplona a presidir el acto del juicio un magistrado de la Audiencia Territorial, Don Angel Asuero. Llevado con lentitud el sorteo de jurados, porque hicieron bastantes recusaciones las defensas, y leído el apuntamiento, para la hora del implaceable yantar surgió la primera dificultad. La ley o el reglamento establecía que los jurados no podían comunicarse entre sí y si se suspendía la sesión para ir a comer, los jueces populares tendrían la comunicación que les viniese en gana.

Transcurridas tres horas, en cuyo transcurso declaramos cuantos teníamos que declarar y formularon su acusación el fiscal y sus respectivas defensas los abogados, se retiró el tribunal de hecho para emitir veredicto, pero pronto volvió a la sala el presidente del Jurado para dejarnos estupefactos, con la noticia de que de los doce jurados y dos suplentes sólo se habían enterado de todo lo dicho en el juicio cinco señores; los nueve restantes, por no haber más que vasquense, no podían emitir voto alguno.

El tribunal de derecho se retiró a deliberar sobre ese caso no previsto por la ley, y hubo de una larga deliberación, y en la noche, fué el disponer que volviesen a reunirse los jurados y que los dos alguaciles de la Audiencia que habían estado presentes en el juicio explicasen, actuando de intérpretes, los detalles todos de las declaraciones y de la acusación.

Cerca de las dos de la madrugada comparecen los jurados y su presidente lee el único veredicto, que después de muchas explicaciones y rectificaciones había logrado ultimar:

"Eduardo de la Peña es culpable de haberse batido a pistola con Angel María Castell? No".

"Angel María Castell es culpable de haberse batido a pistola con Eduardo de la Peña? Si".

Era patente lo absurdo de tal veredicto. Los dos acusados estábamos convictos y confesos. De existir alguna circunstancia favorable, era para mí. No fui yo el retador... Se me pidieron explicaciones que no creí oportuno dar sobre algunas frases de un artículo mío. Se me enviaron padrinos; designé los míos; concertaron un lance que se realizó. Nada más.

La decepción y el disgusto que produjo entre jueces de derecho y de hecho y el público produjo un momento de confusión que aproveché para preguntar al fiscal, Don Buenaventura Barcáiztegui, muy amigo mío, qué podía ocurrir en vista de aquella disparatada resolución del Jurado, y como me contestase que o pedía la revisión o solicitaba que se me impusiese como sanción una multa de ciento veinticinco pesetas, le rogué que solicitase esa sanción, todo antes que tener que soportar una nueva vista de quince horas de duración con unos pasteles y unos boks de cerveza por toda comida y cena, y unos cuantos bai y otros cuantos ex de los jueces populares.

No tardó en ser modificada aquella Ley que establecía la incomunicación de los jurados y no tenía previsto el caso de jueces conocedores de su idioma o dialecto nativo, pero no el castellano.

Mis buenos veinticinco duros me costó!

## Instantáneo político

### Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 1 de Junio de 1906

### Libertad de trabajo

El Gobierno se interesa por la situación de orden público, llamando al señor Largo Caballero para escuchar sus opiniones. Es natural que el jefe del ala izquierda del socialismo no quite la razón a los obreros. Y, no obstante, ha dicho: salvo algún caso. En este punto estamos; que no es un caso, sino muchos casos. Ad exemplum: están cerrados todos los cafés y bares de Madrid. No se piden reivindicaciones económicas, mejoras de sueldo o reducción de jornada. Lo que se pide va contra el derecho de gentes y contra la Constitución de la República. Los camareros quieren que no trabajen en los cafés y bares sino los obreros que estén inscritos en las listas de la U. G. T. y de la C. N. T. Se dirá: pues que se inscriban los que no estén. Pero esto es ir contra el principio de libertad de cada uno para pertenecer o no pertenecer a una asociación. El artículo 2 de la Constitución dice que todos los españoles son iguales ante la ley, y el artículo 25 declara que no podrá ser fundamento de privilegio jurídico la naturaleza, la filiación ni las creencias religiosas, y el 46 dice que el trabajo es una obligación social y gozará de la protección de las leyes, pero resulta que es una obligación social subordinada a otra obligación: la de pertenecer a ésta o a la otra asociación. Naturalmente, el que a hierro mata a hierro muere. Hoy se concede beneficencia y trato de igualdad a la U. G. T. y a la C. N. T., pero si alguna de estas dos asociaciones adquiriera importancia o hegemonía manifiesta, acabará por exigir que no sean más que los miembros de su asociación los que trabajen.

Todo el mundo cree que el Gobierno pondrá mano en este dislate. Ya veremos si todo el mundo tiene razón, o si, por el contrario, el Gobierno se limita a ser un espectador privilegiado en la contienda.

Como esta huelga hay otras muchas. Y si esta huelga la ganan los huelguistas, con seguridad que los otros gremios plan-

tearán huelgas por idéntico motivo. En tanto, la economía nacional se hunde precipitadamente. Así lo han dicho ilustres oradores en el debate parlamentario, sin que nadie se levantara a desmentirlo.

ALVAREZ DE LEON

En quinta plana, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

## Ley relativa a la colocación del trigo retenido

La "Gaceta" publica el texto de la ley sancionada por las Cortes, relativa a la colocación del trigo comprado y retenido.

Dice así: "Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Agricultura para concertar con los fabricantes de harinas, individualmente o por medio de las Asociaciones legalmente constituidas, la colocación del trigo comprado y retenido en cumplimiento de la ley de 9 de Junio de 1935, y su sustitución por cantidad equivalente, de no inferior calidad y rendimiento, procedente de nuevas compras que realicen los fabricantes en el mercado con posterioridad a la vigencia del compromiso y dentro del plazo que se señale.

Los fabricantes quedarán obligados a conservar este trigo en depósito, a sus expensas, y siendo también de su cargo el seguro contra los riesgos corrientemente asegurables hasta el 31 de Agosto de 1937, con absoluta independencia y sin disminuir la provisión exigida por otras disposiciones vigentes. El Estado solamente pagará, en concepto de anticipo, los gastos de transporte del trigo retenido desde su actual depósito a la estación de destino, con cargo a lo recaudado por el canon de una peseta por cada quintal métrico de trigo que se imponía sobre las ventas realizadas hasta la promulgación de la presente ley.

Art. 2.º En la adquisición del trigo por las entidades harineras, se dará preferencia a los pequeños productores. A tal efecto, durante veinte días, y previa la oportuna publicidad, se limitará por las entidades harineras la adquisición del trigo, a precio en plaza, a las partidas no superiores a 3.000 kilos. De estas compras se llevará contabilidad en un libro especial, bajo las inspecciones de las Secciones agronómicas y de las organizaciones de agricultores legalmente constituidas.

Toda infracción de este precepto o mixtificación encaminada a efectuar transacciones por volumen superior al señalado, será sancionada gubernativamente con multas del duplo al quintuplo del valor del cereal.

Terminado dicho plazo de veinte días, y adquiridas todas las pequeñas partidas ofrecidas en dichas condiciones, quedarán en libertad las entidades harineras para adquirir el remanente del cupo que les haya sido asignado como tengan por conveniente.

Art. 3.º Se faculta al Gobierno para prorrogar hasta el primero de Julio de 1937 la fecha de vencimiento del crédito otorgado por el Banco de España en uso de la autorización a que se refiere el apartado c) del artículo segundo de la ley de 9 de Junio de 1935, como máximo, en las condiciones concertadas actualmente.

Art. 4.º Queda suprimido el canon de una peseta por quintal métrico a que se refiere el artículo tercero de la antes mencionada ley de 9 de Junio de 1935.

Art. 5.º El ministro de Agricultura acordará las disposiciones necesarias para la ejecución de esta ley.

Art. 6.º Esta ley empezará a regir al día siguiente de su publicación en la "Gaceta de Madrid".

## Ecos de sociedad

En las recientes oposiciones celebradas en Madrid para oftalmólogos de los servicios provinciales de Sanidad y tras brillantes ejercicios ha obtenido plaza el distinguido oculista de esta capital don Gregorio Bañuelos.

Reciba nuestra enhorabuena.

En Madrid ha fallecido nuestro ilustre paisano el Excmo. señor don Manuel Fernández-Navamuel y Fernández Navamuel profesor numerario de la Escuela Normal del Magisterio primario de Madrid, doctor en Filosofía y Letras y licenciado en Derecho.

Descanse en paz y reciba su apenada familia nuestro sentido pésame.

Por don Antonio Fernández del Río y para su sobrino nuestro estimado amigo don Teófilo Abad Fernández, médico de la Prisión Central de Burgos, ha sido pedida la mano a doña Jacinta Alonso de su hija la bella señorita Clarita.

Entre los futuros esposos se cruzaron los regalos de costumbre.

La boda se celebrará en breve.

## Jurado Mixto de Siderurgia, Metalurgia y derivados de la provincia de Burgos

El Pleno del Jurado mixto indicado, en sesión celebrada en el día de ayer, adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo: Que la jornada de cuarenta y cuatro horas semanales para cuantos obreros realicen trabajos de los comprendidos en los grupos quinto, sexto y séptimo (Siderurgia y Metalurgia. Pequeña metalurgia y material eléctrico y científico, respectivamente), determinados en el artículo cuarto de la ley sobre Jurados mixtos, se distribuya en la siguiente forma: Ocho horas de trabajo cada día laborable de la semana, a excepción de los sábados que se trabajarán solamente cuatro horas por la mañana.

Burgos 30 de Mayo de 1936.—El presidente, Gervasio Méndez.—Por acuerdo del Jurado mixto, el secretario, Mariano Fernández.

## La Fiesta del Pescador

Así pudiera llamarse verdaderamente el acto que mañana miércoles hará la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia.

Esta Sociedad, tan poco ayudada por los mismos pescadores y cazadores, no cesa nunca en demostrar a todas luces su desvelo por la repoblación y custodia de los ríos burgaleses y viniendo lo mejor que puede todos los obstáculos, hará mañana una suelta de ochenta mil alevines (crias de trucha), en diversos ríos de la provincia.

A petición de la citada sociedad, fué concedida dicha cantidad de alevines por el distrito forestal, siéndonos muy grato hacer público el agradecimiento de la Sociedad por las atenciones y facilidades recibidas, al jefe del distrito Forestal don Angel Fernández y a los ingenieros del mismo don Rosendo de Diego y don Manuel Carreras, este último encargado de la dirección del laboratorio de Quintanar.

A las ocho y media de la mañana llegará a Burgos la camioneta del servicio forestal, portadora de los 80.000 alevines de la piscifactoría de Quintanar y que inmediatamente la Directiva de la mencionada Sociedad, haciéndose cargo de ellos, soltará con toda clase de precauciones en diversos ríos de la provincia.

Sobre las nueve de la mañana se procederá a la suelta de una parte de ellos frente a la Merced y otra parte frente a la Castellana, en el río Arlanzón, tablas de este río muy apropiadas, donde estos pequeños alevines encontrarán más fácil su medio de vida y puede estar más vigilada su defensa.

A continuación, una comisión de la Directiva saldrá en automóvil al río Bruller, de Villadiego, dando suelta a otro crecido número de alevines.

Asimismo se hará la repoblación por otros señores de la Directiva en el río Ubierna, frente a Quintanilla Vivar y continuando el viaje lo verificarán en los ríos Trueba y Neila, de Villarcayo.

Deseo de la Sociedad de Cazadores y Pescadores, y en sus miras entra, el dedicar este día haciendo la fiesta del pescador como en otras poblaciones se hace, congregando para presidir la fiesta a las diversas autoridades, invitados y alumnos de las escuelas que con su presencia hubieran dado gran realce a la fiesta, pero no todo lo que se quiere se puede y acto tan hermoso ha de hacerse en familia, por luto de su caja.

Lástima grande es esta, pues a más de demostrar el gran celo que los componentes de la Sociedad quieren desplegar como en todo momento demuestran, se ven atados de pies y manos por la poca ayuda de los mismos pescadores, que a pesar de verse por legiones en las orillas del río con su caña en ristre les duele pagar una insignificante cuota mensual (desde una peseta en adelante) con lo que la Sociedad además de servirle de estímulo podría fomentar en debida forma la caza y pesca de la provincia, lo que bien pensado es una fuente de ingresos bien grande, tanto para unos como para otros.

Esperamos que la noticia sea recibida con júbilo natural por todos los aficionados a la pesca con caña, ya que los "otros" también verán en este esfuerzo un acto de desocupados que queremos arrinconar al desconocido pescador de oficio.

## Instrucción Pública

MAESTROS CURSILLISTAS APROBADOS EN DOS EJERCICIOS

Compañeros: Las horas son decisivas y debemos aprovecharlas para el logro de nuestras aprobadas aspiraciones. Para ello se convoca a todos los maestros y maestras en este caso en Sanz Pastor 2, (Burgos), el día 6 de los corrientes, y a las doce de su mañana, para confirmar los hechos, por todos y a defender por todos.

Quien sea consciente con su valor moral y estime en algo sus intereses no debe faltar.

Por la Comisión, Audelino Alvaro Maté. INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE BURGOS

Exámenes para mañana:

A las nueve y media, continuación del ejercicio oral de ingreso.

A las once, ejercicio escrito de ingreso desde el 121 hasta el 200.

A las once, Nociones de Aritmética y Geometría.

A las once, Geometría.

## Crónica judicial

SENTENCIA ABSOLUTORIA

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Villarcayo, que se siguió contra Rafael Martínez Muñoz, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente del delito de homicidio de que fué acusado, declarando de oficio las costas causadas.

Señalamientos para mañana

Audiencia provincial

Juicio oral por Jurados procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido contra Julio Marín Mazon, sobre tentativa de violación, lesiones y hurto.

Juicio por Jurados procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido contra Damián Sadornil del Río, sobre abusos deshonrosos.

## Información varia

INCIDENTES EN TOLEDO

TOLEDO.—Sobre las nueve y media de la noche se ha registrado, en una de las calles principales, un incidente acerca del cual el gobernador ha facilitado la siguiente información:

«A un vendedor de "Mundo Obrero" le salieron al paso unos 20 alumnos de la Academia Militar, que le insultaron y agredieron. Acudió otro individuo en defensa del agredido y también fué maltratado. Como siguieran congregándose más obreros, los alumnos hicieron varios disparos que, por fortuna, no hirieron a nadie. Unicamente resultaron cuatro lesionados a consecuencia del tumulto y de las carreras que se produjeron. Los obreros se dirigieron en manifestación al Gobierno civil, donde el gobernador les rogó que se disolvieran, prometiéndoles hacer justicia. Los alumnos han sido recluidos en el Alcázar. En este incidente han intervenido algunos oficiales del Ejército y se asegura que se han escuchado gritos subversivos. Han sido detenidos cuatro paisanos que también tomaron parte en el incidente.»

FALLECIMIENTO DEL ESCRITOR DON FRANCISCO GRANDMONTAGNE

SAN SEBASTIAN.—Ha fallecido el gran escritor don Francisco Grandmontagne, uno de los más brillantes elementos del gran diario "La Prensa", de Buenos Aires.

El señor Grandmontagne sufrió recientemente una operación de úlcera del aparato digestivo. Estaba muy aliviado, se levantaba hacia varios días; pero se presentó una complicación por insuficiencia renal, y fué sufriendo ayer tarde.

—

Ha muerto don Francisco Grandmontagne a los sesenta y nueve años. Nació en Barbado de Herreros (Burgos) el primero de Octubre de 1866.

Sus primeras letras las estudió en Fuenterrabía, emigrando muy joven a la República Argentina, donde se formó en su vocación periodística. Allí fundó la revista "La Vasconia" (hoy, "La Basconia") en unión de un hábil tipógrafo vizcaíno, José R. de Uriarte. Esta revista, dedicada a la colonia vascongada de la República Argentina, la dirigió durante nueve años.

Fué allí donde publicó su primer libro, una novela titulada "Teodoro Foronda". Es la historia de un español que llega muchacho a la tierra del oro y del agio, logrando empobrecerse a la opulencia.

Alcanzó extraordinario éxito.

"La Nación", de Buenos Aires, presentó al autor al mundo intelectual americano, señalándolo como el fundador de la novela de la emigración y de las evoluciones de la sociedad de la América del Sur.

Después escribió otra novela, "La Maldenada", que trata de la agresividad de las costumbres políticas americanas, y un libro titulado "Vivos, tilingos y locos lindos".

Unamuno publicó un estudio sobre esta obra en "La Lectura", de Madrid, diciendo que era lo mejor que Grandmontagne había escrito.

Durante su estancia en la capital argentina Grandmontagne colaboró en "La Nación", "El País", "El Tiempo", "Caras y Caretas" y en otras publicaciones.

En 1902 regresó a España, por haber sido nombrado corresponsal de "La Prensa", de Buenos Aires, para el que escribió numerosas cartas sobre la situación general de nuestra patria, y, posteriormente, dió varias conferencias de carácter económico, que fueron muy comentadas.

En 1921, por iniciativa de "Azorin", fué osequiado con un banquete por la intelectualidad madrileña.

Varias empresas editoras están recogiendo en la actualidad algunos de los artículos de mayor importancia y transcendencia de Grandmontagne para editar la colección de sus obras completas.

Desde 1921, excepto algunos viajes a América y al extranjero, vivió en San Sebastián, donde continuó la colaboración para América y para periódicos españoles.

Su último libro, "Los inmigrantes prosperan", fué muy bien acogido por crítica y público.

## LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Números	Poblaciones	Premios
44	Madrid, Sevilla, Granada, Barcelona	100 000
834	Madrid, Zamora, Barcelona, Murcia	70 000
9 188	Barcelona, Pontevedra, Estepona	35 000
3.501	Valladolid, Madrid, Barcelona, Sevilla, Salamanca	30 000

Premiados con 1.500 pesetas								
34 762	—	38.478	—	33.700	—	125	—	15 271
43 580	—	42 984	—	12.780	—	31.215	—	39 545
5.528	—	41 543	—	39.887	—	11.154	—	25 551

## Edición de las ocho de la noche

## Sigue la ceguera

### Ante el próximo Congreso Socialista

Por José Romeo Tabuenca

Preocupados con las incidencias—políticas y económicas—en su mayor parte—que se suscitan frecuentemente, apenas se pone interés en los preparativos para el primer Congreso Socialista que haya de celebrarse. Y, sin embargo, es asunto que merece la mayor atención. Los socialistas son al presente el pivote más firme de la organización obrera española.

Probablemente los cotizantes del partido socialista no rebasan de 100.000; pocos, muy pocos, en relación con los 24 millones de españoles registrados en los censos nacionales. Pero sus hombres—algunos sus líderes—ejercen influencia decisiva en la Unión General de Trabajadores, que congrega varios centenares de miles de afiliados, gente dinámica que propugna la conquista del poder político para el proletariado.

Además, en esta clase de pugnas, como en todas, la fuerza real de un beligerante depende no sólo de sus efectivos, sino de los de los ejércitos enemigos. Los 100.000 adheridos al partido socialista y los 60.000 del partido comunista, ni aun los 800.000 de la Unión General constituirían un peligro serio si enfrente se alzarán partidos y organizaciones burguesas más numerosas, disciplinadas y combativas y con una concepción clara de sus intereses de clase. Pero, ¿es éste el caso de España? Desgraciadamente, no. La exactitud de estas apreciaciones las revelan los hechos.

La posición de semindiferencia, de completa incompreensión de los partidos y de los periódicos de matriz burguesa, lo mismo los que se denominan izquierdistas que los de la acera de las derechas, ante el Congreso socialista que se anuncia es una nueva comprobación de la certeza de nuestros juicios. Lo que se resuelve en ese Congreso repercutirá inmediatamente e intensamente en la vida política y social de España. Nadie lo creería al contemplar el escaso interés con que periódicos y partidos burgueses presencian la gestación del Congreso.

Un Congreso que ha de señalar una efeméride histórica en la vida patria! "Nuestra burguesía", sus elementos representativos, no advierten el peligro que sobre España y sobre ellos se cierne. Es un caso de miopia recalcitrante. No "vieron" venir lo de Octubre ni las jornadas iniciadas el 16 de Febrero. No "ven" el abismo que se abre a sus pies. Las onerosas y sangrientas lecciones de la realidad no han ido bastante elocuentes.

Continúa aplicándose la política del avestruz. Se cierran los ojos para no ver el peligro, en la estúpida creencia de que así lo conjuran.

Y el peligro se dibuja con trazos seguros y claros. Caballero repite a diario que caminan hacia la revolución, sin que les detengan las concesiones y complacencias de sus confiados e inconscientes aliados de la burguesía. En el primer Congreso socialista se sentarán los jalones de la fusión con los comunistas, sobre las bases doctrinales y tácticas de los comunistas. O, lo que es igual, el partido socialista que tan firmemente resistió a Moscú—bajo la dirección de Caballero precisamente—se entregara los "rosos". ¿Se percatan los señores burgueses de lo que esto significa? No lo parece.

Se habla de esa fusión, atribuyéndole la misma importancia que la inocua que pactaron tiempos atrás los amigos de Azaña y los radicales socialistas. ¿Es exceso de ingenuidad? ¿Es ignorancia? ¿O una cosa y otra, aglutinada por el afán de disfrutar de las dulzuras del mando? Ya se convencerán todos de su error, ya se convencerán cuando las falanges proletarias, alucinadas por el espejismo socialista, den a fondo los asaltos a la fortaleza capitalista, con el propósito de imponer la férrea dictadura del proletariado. Lo más grave será que el propósito de enmienda llegue tarde, cuando el mal no tenga ya remedio...

## Para la impresión de este

## Diario empleamos tipos

LENCINA

# ECOS DE LA PROVINCIA

## EL DIARIO en Lerma

### Del ambiente municipal

Sesión supletoria de 23 de Mayo de 1936.

Bajo la presidencia de don José Alonso Pablos, y con asistencia de los señores Angulo, Cuesta, Antón, Rubio, Araúz y Díaz, se abre la sesión a las 20,15.

Se lee el acta de la anterior, que es aprobada.

Antes de entrar en el orden del día se da cuenta de un oficio del Gobernador civil, en el que dispone el cese del gestor don Herminio Antón y nombra para sustituirle a don Martín Revilla Bravo, invitado por la presidencia, toma posesión del cargo y pasa a ocupar su escano.

En las instancias de don Florentino Para y don Daniel Benedicto, solicitando autorización para ejecutar obras, se accede a sus pretensiones.

Se da lectura de un oficio de la Alcaldía de Fontioso, participando que la cañaa titulada de «Valdegonzalo», se halla interceptada por el ferrocarril en construcción Madrid-Burgos y se acuerda dirigirse al jefe de ese trozo para que se desinde esa cañada o consigne el «paso» correspondiente.

Toque de campanas y su limitación.—La presidencia hace constar que ha traído este asunto a la sesión en virtud de un ruego que formuló en sesiones anteriores el señor Angulo y éste defiende la limitación del toque de campanas por la noche, porque considera que con el ruido que producen se turba el sosiego del vecindario. El señor Rubio dice que la revista «El Consultor de los Ayuntamientos» considera que los Ayuntamientos no tienen derecho a intervenir en esta materia. Interviene el señor Revilla, para exponer que a su juicio, debe quedar el asunto sobre la mesa para que el secretario dictamine sobre la legalidad del acuerdo que se pretende adoptar.

Se somete a votación, que arrojó el siguiente resultado: que quede sobre la mesa, los señores Revilla, Rubio y Antón, total tres; que se limite el toque, el señor Angulo, total, uno; que toquen cuanto quieran, los señores Díez, Araúz, Cuesta, estos socialistas y la presidencia, cuatro, quedando por tanto rechazada la proposición del señor Angulo por mayoría de votos.

Provisión de una plaza de guarda de campo.—Se nombra con carácter interino guarda municipal de campo, al único solicitante, Lucio García Grande.

Se da cuenta de la recaudación obtenida en arbitrios hasta el 20 del mes actual, que asciende a 26.464,04 pesetas.

Se da cuenta de una carta del alcalde de Puentedura, proponiendo se convoque a una asamblea a los pueblos del partido para pedir la derogación de la Ley de Coordinación Sanitaria, acordándose por unanimidad, y a propuesta del señor Revilla, facultar a la presidencia para que la convoque en el día que considere más adecuado.

Instancia de la Casa del Pueblo pidiendo la destitución de los guardias municipales.—Se da cuenta de una instancia suscrita por don Julián Cuesta y don Pedro Peña, en concepto de presidente y secretario respectivamente de la Casa del Pueblo de esta localidad pidiendo se discuta la primera concurrencia elevada el día primero de Mayo, por la organización que representan, relativa a la destitución de los guardias municipales por ser de tendencia derechista, conspiradores en contra del régimen republicano actual y perseguidores de la masa trabajadora legítimamente organizada.

Pide la palabra el señor Revilla y expone que existiendo en el Ayuntamiento una minoría socialista, a ella corresponde defender la proposición presentada. El señor Cuesta afirma que hay motivos más que suficientes para destituirlos y dice que el caso ha llevado al correo la correspondencia de Acción Popular, y que el 12 de Mayo destruyeron el unipario de las cuatro calles, sin que ninguno lo viera. El señor Araúz dice que los guardias están al servicio de la reacción y no al de la República. Vuelve a intervenir el señor Revilla para recoger las manifestaciones del señor Cuesta, que si bien pueden ser ciertas, la ley establece las sanciones que pueden imponerse y el procedimiento, por lo cual, aunque fuesen ciertas, no podrían castigarse en la sesión que se está celebrando por falta de expediente y porque se requiere sesión extraordinaria. Pide también la lectura de los artículos pertinentes de la ley municipal, en vista de que el señor Cuesta dice que pueden ser destituidos si se quiere, y hace notar que las faltas, como se ve, pueden ser leves, y graves y que si incurrían en alguna de ellas, será el quien primero pida la formación del oportuno expediente, por lo que si los concejales socialistas creen que existen ya, deben radicar una denuncia consignando los hechos, contestando el señor Cuesta que ellos no harán más denuncias.

Con la venia de la presidencia, interviene el secretario para hacer constar que aunque ya el señor Revilla

ha expuesto que el acuerdo de destitución que se pide en la instancia es ilegal, él se considera obligado, para salvar su responsabilidad, a consignar en acta su advertencia de ilegalidad, ya que la ley municipal, en su artículo 196, quedaría infringida al adoptar el acuerdo de destitución sin instruir el oportuno expediente.

Con el voto en contra de los señores Cuesta, Araúz y Díez, quedó rechazada la propuesta de destitución. Son leídas y aprobadas las cuentas.

Ruegos y preguntas.—El señor Angulo reproduce el ruego que tiene formulado en otras sesiones, para que en intervención de la Comisión de Policía Rural, se obligue a hacer los arroyos del prado.

El mismo señor dice que ha habido días pasados un misionero y que algunas damas catequistas fueron a las escuelas para lograr que las niñas asis-

tiesen, y que como esto no debe consentirse, la presidencia debe enterarse de qué maestra fue y poner el hecho en conocimiento del gobernador para que imponga las debidas sanciones, prometiendo hacerlo así el presidente. Y sin más asuntos que tratar, y con el salón repleto de público, se terminó la sesión a la hora de haber sido abierta.

EL CORRESPONSAL  
Lerma, Mayo, 1936.

COMEDOR  
GABINETE  
DESPACHO  
es incompleto sin un buen reloj  
**GREDILLA**  
Véalos en su exposición  
Plaza Mayor, 56.—Burgos

## PROFESIONALES

**MOISES ARROYO ARROYO**  
«PERMEADES DE LA PIEL Y VENEREAS»  
CASA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1.556  
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

**Dr. V. Mateos López**  
Médico de guardia del Hospital de la Facultad de Salamanca y médico de la Casa de Socorro de Burgos, por oposición  
SAN JUAN 48 y 50, 2.º  
Consulta de once a dos y de tres a cinco

**G. BAÑUELOS**  
OCULISTA  
Del Instituto Provincial de Higiene  
Plaza Mayor, 87, 1.º - Teléfono 1306  
Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

**DR. JESUS GONZALEZ MARTIN**  
Director del Dispensario Antituberculoso Central  
PULMONES Y CORAZON  
RAYOS X  
Consulta particular diaria: de doce a dos y de tres a cinco.  
Santander, 3, 2.º - Teléfono 1984

**J. DEL VAL**  
DENTISTA (médico)  
Plaza del Duque de la Victoria, 19  
(Antes plazuela del Arzobispado)

**Doctor Muñoz Casas**  
Del Dispensario Oficial Antituberculoso  
Enfermedades de la Piel y Venéreas  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Almirante Bonifaz, 13, 1.º

**García Fdez. de los Ríos**  
Ex-médico de la Armada, por oposición  
Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid  
Premio extraordinario de Madrid  
PARTOS Y GINECOLOGIA  
Onda corta. Diatermia  
Traslada su consulta desde la casa del Doctor Padilla a  
Plaza de Prim, 24. Teléfono 1423

**F. Urraca**  
OCULISTA  
del Hospital de Barrantes  
LAIN-CALVO, 18, 1.º - Teléfono 1311  
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7  
GRATIS A LOS POBRES

**CLINICA DENTAL**  
**Eusebio Moranchel**  
y su sobrino  
**Eusebio Miguel**  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
ESPOLON, 2 y 4

## EL DIARIO en Belorado

### ACTO IMPORTANTE

Se ha celebrado una asamblea de protesta contra la ley de Coordinación Sanitaria, en la que han estado presentes todos los pueblos del partido judicial representados por sus alcaldes y secretarios. La asamblea constituyó un grito más de alarma de los Ayuntamientos, abocados a una bancarrota inmediata e inevitable si los Gobiernos no los liberan en brevísimo plazo de las cargas que incesantemente vienen echando sobre ellos sin al mismo tiempo darlos los medios de levantarlas. Si el Gobierno no acomete inmediatamente la reforma de las haciendas locales, las corporaciones locales tendrán que suspender su vida administrativa, porque junto al aumento de gastos se viene produciendo por causas que no nos toca señalar, un derrumbamiento alarmante de los ingresos.

Se estimó que la ley de Coordinación Sanitaria es uno de los elementos principales que han determinado dicha situación económica crítica y se adoptaron energicas conclusiones que se remitirán a las Cortes, al Gobierno y a los diputados por la provincia. Se hizo destacar que con infracción del artículo 115 de la Constitución del Estado, se ha duplicado la cuota por la Brigada sanitaria, sin justificación de ninguna clase y se obliga a pagar a algunos pueblos funcionarios que no tienen, por servicios que no reciben.

Se dio cuenta de un sueldo publicado en este periódico por el practicante municipal de esta villa don Juan Cortés, en el que se veja de que los practicantes llevan cinco meses sin cobrar, haciéndose constar por la presidencia que por lo que se refiere a Belorado tal afirmación es inexacta, toda vez que un mes antes de la publicación de dicho sueldo el Ayuntamiento ya había ingresado en la Mancomunidad Sanitaria los haberes de dicho practicante del primer trimestre del presente año, si bien se estimó por todos que si no cambia el rumbo de las haciendas locales no serán cinco meses, sino que tendrán que suspender indefinidamente los pagos de determinadas obligaciones por imposibilidad material de satisfacerlas.

### LETRAS DE LUTO

Hace pocos días murió en Bilbao, Constantino Martínez Page, maestro nacional, paladín de las aspiraciones de la clase, por la que, combatió incansablemente en la prensa, en el libro y en el seno de las organizaciones, de las que fue miembro, popularísimo y destacado. Ha muerto en plena sazón de su vida física y espiritual, cuando una labor constante de estudio y esfuerzo le había llevado a puesto preeminente en su carrera.

Deja un nombre ilustre y un recuerdo perdurable de trabajador e idealista. En esta villa, donde pasaba las vacaciones

estivales y tenía su familia, ha sorprendido dolorosamente la noticia de su muerte repentina e inesperada.

Nos honrábamos con su amistad y pudimos dornos cuenta, a través de amenas charlas, de su cultura, de su don de gentes y de su laboriosidad. Ello nos hace unirnos con toda sinceridad y efusión a las muchas pruebas de amistad y condolencia que su familia estará recibiendo en tan amargos momentos.

Respetar los inexcusables designios, deseamos la paz al alma del hombre bueno y maestro ejemplar que fué Martínez Page.

También ha fallecido recientemente en esta villa don Isidoro Pérez Molinero.

A su familia, y en especial a su hijo don José María, oficial de la secretaría del Juzgado de Instrucción, enviamos el testimonio de nuestro pésame.

### ASISTENCIA SOCIAL

Atendiendo requerimientos del Ayuntamiento, don Felipe Vitores, don Emilio Fernández y don Facundo Calvo han facilitado a la corporación determinada cantidad de trigo, que ha sido repartido en concepto de préstamo entre vecinos necesitados. El ejemplo de los citados vecinos debiera ser imitado por otros, ofreciendo al Ayuntamiento otras cantidades de cereal en la misma forma, pues la necesidad es mucha, debido a la absoluta carencia de jornales desde hace varios meses.

Mientras tanto están almacenadas más de veinte mil fanegas de trigo del Estado, que acaso se estén averiando. De dicha cantidad no se ha podido disponer ni aun siquiera de una pequeña porción, por el inconveniente de los trámites burocráticos, pues esperar a que éstos se cumplieran haría absolutamente ineficaz el préstamo ya que la necesidad es apremiante y urgentísima.

### ESCOLARES

A la suscripción iniciada por los maestros para costear los gastos de una excursión escolar fin de curso a un puerto de mar, han acudido unas cuantas personas, las de siempre, en un caso como éste en que la simpatía del propósito merece el apoyo de todo el vecindario, aunque la cuota fuera de 25 céntimos. ¿Quién no puede cohibirse de un gasto superfluo para contribuir a que un pelotón de niños vean algo de mundo, los que nunca han visto y lo que acaso varios de ellos no puedan nunca volver a ver?

Es de esperar que como se organiza una función teatral a beneficio del mismo fin, en ella tendrán ocasión de contribuir los que hasta ahora no han contribuido.

El Ayuntamiento, por su parte, a pesar de la difícil situación económica que atraviesa, ha concedido una subvención de cien pesetas a la citada excursión.

MATALLANA

# ALMACENES SIMEON

## Los más importantes de España

Han comenzado su QUINCENA de

# SEDAS REGALADAS

Una quincena de ALMACENES SIMEON significa

## Un surtido gigantesco

## Calidades insuperables

## Gustos depurados y

## Precios inigualables

Señora: Su vestido estampado ha de ser de ALMACENES SIMEON. Acuda muy pronto, antes de que agotemos nuestro stock.

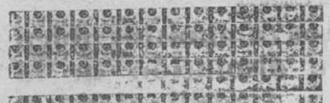
Visite nuestros escaparates

# Almacenes SIMEON ~ Plaza Mayor, 67 ~ BURGOS



INFORMACION LOCAL

NOTICIAS



BACHILLER Y COMERCIO
Repaso de asignaturas
CONTABLE en tres meses
Cultura general.— Taquí-meca
Lain Calvo, 3. 2º

TIENDA ASILO.—Donativos: Doña
María Carranza Cantón, en memoria de
su difunta madre (q. e. p. d.) 10 pesetas.

CONCHA
Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

Ayer puso fin a su vida, ahorcándose
en su celda, el penado José Molina Bo-
tella, de 68 años de edad natural de Ali-
cante, que extinguía condena por abusos
deshonestos en la Prisión central de Bur-
gos.

De lo ocurrido se dio cuenta al Juz-
gado de instrucción, que ordenó el le-
vantamiento del cadáver y su traslado al
Depósito judicial.

PULSERAS Y SORTIJAS de brillantes
para peticiones, monturas modernísimas,
pedrería escogida, precios ventajosos. Jo-
yería VILLANUEVA.

MEDIAS DE ESPORTA. Vea usted los
precios en los escaparates de
MI TIENDA. — Sombrerera, 3 y 5

Al concurso abierto por la Caja de Ahor-
ros Municipal para adquirir terrenos en
los que se ha de construir una barriada
de casas ultrabaratas se han presentado
30 pliegos.

Ha sido nombrado para formar parte
de la Delegación provincial contra el pa-
ro obrero de Burgos el ingeniero subal-
terno de caminos, canales y puertos don
Ramón Gallandez Arpeta.

CONAC
'Tres Perlas'
Finísimo
Muy viejo

En la noche de ayer fué agredido Jacinto
López, de 29 años de edad, por un
individuo apellidado Ortiguela, con do-
micilio en la calle de San Francisco.

El primero resultó con una contusión
con hematoma en la región frontal y
mala derecha, de lo que se le curó en
la Casa de Socorro.

En el mismo Centro benéfico se ha
asistido en las primeras horas de la tar-
de de hoy a Perpetua Sáiz Conde, de 62
años, de una contusión con erosión en
la región frontal derecha, producida por
haberle agredido a las dos de la tarde
tres individuos.

Desde que bebe San Roque
Que es el Quimado más rico,
Sin dejar un sólo día
Mi hermanito Federico
El pantalón, la chaqueta,
Todo le ha quedado chico.

Gran aperitivo de uso general muy
agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (Su-
cesor), ARETA (Alava).

Representante de Burgos, don Luis La-
bin, Doña Jimena, número 16. Teléfono
número 1949.

Representante de la provincia, don
Luis González Valdizán, Liana de Afue-
ra, 8, tercero.

Ayer a última hora de la tarde se
cayó de un árbol Faustino Sáiz Miguel,
de setenta años de edad, que se produjo
lesiones de pronóstico reservado.

En la Casa de Socorro se le prestó
asistencia facultativa.

CAMISAS Y CORBATAS. Los más nue-
vos modelos y los más bajos precios, en
MI TIENDA. — Sombrerera, 3 y 5

El día 30 del pasado mes de Mayo
penetraron unos ladrones en la venta

de Fuencaliente-Lucio (Valle de Valdi-
vielo), propiedad de Jaime Gómez
kutz, llevándose unas 50 pesetas en me-
tálico, tabaco, chocolate y otros gene-
ros, valorado todo ello en cuatrocientas
pesetas.

Se ignora quiénes son los autores
del hecho.

Un incendio ha destruido en el pue-
blo de Quintanapalla parte de una te-
nada propiedad de Bernardo Sáez Nú-
ñez, calculándose las pérdidas en 750
pesetas.

El siniestro se cree casual.

Actos simpáticos

OBSEQUIO A LOS NIÑOS DE LAS ESCUELAS

Con motivo del fin de curso, se obse-
quió en la Escuela Normal a los niños
de las escuelas de la capital con sesiones
de cine y meriendas.

En las tardes del viernes y del sábado,
unos 1.250 niños y niñas de la Gradu-
ada de San Pablo, escuelas de los Vadillos,
Hospicio y Hospital de San Juan, acom-
pañados de sus respectivos maestros, se
reunieron, en cinco tandas, en el salón
de actos de la Normal.

Se proyectaron películas instructivas
y cómicas, gustando mucho todas, pero
señaladamente una hecha por los mismos
alumnos de la Normal, en la que se reco-
gen impresiones de un viaje cultural que
realizaron por tierras madrileñas, tole-
danas y andaluzas. Es tal el acierto y
precisión con que se recogieron las distin-
tas situaciones, que más que por estu-
diantes parece estar hecha por profesio-
nales.

El fruto de aquella excursión está re-
cogido en esta película, y así pueden
hacer los niños burgaleses un "viaje" por
las tierras más pintorescas de España.

Durante su proyección, el profesor de
Historia, señor Jáuregui, iba explicando
con la fluidez de lenguaje y amabilidad
en él características, los hechos princi-
pales en relación con la historia, cos-
tumbres y arte de las tierras, edificios
y escenas que iban apareciendo en la
pantalla, mereciendo su atrayente charla
los aplausos calorosos de los oyentes.

En los intervaos, un armonioso y bien
nutrido coro de lindas normalistas di-
rigido por el profesor de música señor
Sagarna, cantó con gran acierto varias
canciones regionales, siendo premiadas
las ejecutantes con cariñosos aplausos.

Al terminar las sesiones de cine, se en-
tregó a cada niño una merienda, com-
puesta de panecillo, chocolate y una na-
ranja, enviándose las que sobraron, que
fueron muchas, al Asilo de Nuestra Se-
ñora de las Mercedes.

A las muchas felicitaciones que recibió
el director de la Normal señor Her-
nando y demás profesores, unimos la
nuestra muy sincera.

DESPEDIDA DE CURSO

En la mañana del domingo se reu-
nieron en un típico merendero de nuestra
ciudad, en fraternal desayuno, numerosos
normalistas de ambos sexos, transcur-
riendo en medio de la mayor alegría su
reunión de despedida de curso. Hubo brin-
dis llenos de buen humor, y para fin de
fiesta, un poco de baile.

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201,1 M.—FRE-
CUENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche

A las 21.30.—Apertura y campanadas
del Papa-Moscas.— Cotización de Bolsa.

—Boletín Meteorológico.— El carnaval de
los animales (Saint-Saens).— Noticias
locales, provinciales y de última hora.

Música variada.— Campanadas del Pa-
pa-Moscas.— Himno nacional y cierre.

SOBREMESA DIA 3.—A las 14: Apertu-
ra y campanadas del Papa-Moscas.—Ca-
lendario astronómico.— Recetas culina-
rias.— Predicción del tiempo.— Música
variada.— Canciones españolas.— Car-
telería de espectáculos.— Noticias de
prensa.— Música ligera.— Programa para
la noche.— Campanadas del Papa-Mos-
cas.— Himno nacional y cierre.

A las 19.—Retransmisión de la sesión
del Excelentísimo Ayuntamiento.

Conflicto aplazado
Los obreros del ramo de la
construcción

Ha quedado flotando sobre la ciudad el
conflicto suscitado en los obreros del
ramo de la construcción.

Como se sabe, se quiere que no se faci-
lite trabajo en las obras a los que no
estén afiliados a la U. G. T. o a la C. N. T.

¿Qué se pretende con esto? ¿Engrosar
las filas de estas organizaciones? Eso
sería a costa de la dignidad y del des-
cero de unos trabajadores, que no
puedan abjurar de sus ideas sin menoscabo
de lo que debe ser más sagrado para
todo hombre que se aprecie en algo.

No creemos que esas organizaciones ga-
nasen mucho con la aportación de in-
dividuos que por un pedazo de pan ven-
dieran su conciencia y seguramente que
los que coaccionan en tal sentido a sus
compañeros de trabajo no admitirían tal
coacción si se tratara de ejercerla sobre
ellos.

Lo cierto es que el conflicto va a esta-
llar con caracteres de máxima violen-
cia, si la pasión política o societaria no
deja paso a la reflexión y buen sentido
o si el que debe evitarlo no pone los
medios para ello.

Se ventila una cuestión de orden pú-
blico y otra de orden moral. En cuanto
al primero, no basta reprimir, es preci-
so prevenir y evitar. El segundo debe
estar en la conciencia de todos y lo prevé
la Constitución al declarar la igualdad de
derechos de todos los españoles, sea cual-
quiera su opinión política o religiosa.

Se va a producir además una situación
de tirantez y violencia en la gran familia
obrera burgalesa que va a envenenar la
vida de la ciudad, que hasta ahora se ha-
bía desarrollado tranquila. No creemos
que sea eso lo que pretenden quienes han
provocado el conflicto, pues ello vendría
en perjuicio de todos, incluso de ellos
mismos.

El conflicto está en puertas y no sabe-
mos hasta dónde puede llegar. Es preci-
so evitarlo a toda costa.

UN TELEGRAMA DEL DIPUTADO SE-
ÑOR GONZALO SOTO

El diputado a Cortes señor Gonzalo
Soto ha dirigido al ministro de la Go-
bernación, el telegrama siguiente:

"Como diputado y testigo presencial
conflicto Burgos, protesto conducta go-
bernador civil, olvido absoluto sus obli-
gaciones. Informo detalladamente por
escrito a V. E. y ruego medidas autori-
tadas máxima urgencia y libertad dete-
nidos arbitrariamente gobernador. Re-
itero petición palabra ruego orden
público provincia, y en su caso solicito
interpelación. Saluda respetuosamente a
V. E. Gonzalo Soto".

Además el señor Gonzalo Soto ha re-
mitido al ministro una detallada infor-
mación por escrito de todos aquellos ex-
tremos del conflicto, en los que ha in-
tervenido personalmente.

AL PUEBLO BURGALÉS

La Federación de Sindicatos Católicos
de Obreros de Burgos agradece en el alma
al pueblo burgalés la asistencia que ayer
nos prestó en el pleito que sosteníamos
los obreros católicos.

El pueblo de Burgos interpretó exacta-
mente la justicia de nuestra demanda.

El comercio y la industria, sin resis-
tencia alguna, a nuestras indicaciones,
que nunca fueron violentas, cerró sus
establecimientos.

Tal asistencia que una prueba clara y
terminante de nuestras justas peticio-
nes.

El valor que a nuestro movimiento
prestaron infunde en nuestro ánimo más
y mayor espíritu para seguir luchando
por que la justicia se restablezca y las
leyes se cumplan o se hagan cumplir
y vuelva a la masa obrera la paz y la
tranquilidad que aun en este compás de
espera continúa turbada.

Nosotros permanecemos firmes en de-
fender nuestro derecho y lo defendere-
mos siempre.

LUIS MARTINEZ
Presidente de la Federación
UN RUEGO

Nos ha visitado una comisión de ob-
reros de los que trabajan en la extracción
de grava del río Arlanzón, en la calle de
Pablo Iglesias, para rogarnos hagamos
constar que no fueron ellos los que agre-
dieron a pedradas al grupo que se presen-
tó con la pretensión de que abandonase
el trabajo, sino que precisamente la
agresión partió del grupo citado, des-
de cuyos componentes hicieron hasta
siete disparos de pistola.

Nuevo servicio en beneficio
de nuestros lectores

"CENTRAL HISPANIA" gestión admi-
nistrativa, en atención a los lectores de
DIARIO DE BURGOS, inaugura sus ser-
vicios que vienen a resolver un importan-
te problema planteado cotidianamente
en la vida provincial.

Unas veces es el opositor ayecinda-
do en lugares remotos y mal comunica-
dos; otras el sucesor hereditario al que
urge el certificado de últimas voluntades;
otra el aspirante a un cargo para
cuya concesión se le exige certificado de
antecedentes penales, la certificación de
Obras Públicas y en general el informe
para la tramitación de cualquier asunto.

Las consultas recibidas en número ex-
traordinario han llevado a la conciencia
de "CENTRAL HISPANIA" la idea de re-
solver tan palpitante problema en dé-
fensa siempre de los intereses del públi-
co. Y, a tal fin, crea a partir de la fecha
el nuevo servicio que funcionará de modo
sencillo, rápido y económico.

Seriesdad - Rapidez - Economía

He aquí las cualidades del nuevo ser-
vicio que os ofrece "CENTRAL HISPANIA".
Dirigido al DIARIO DE BURGOS.
Sección de publicidad.

Central Hispania
Gestión Administrativa
MADRID

Tarifa de asuntos más frecuentes para
Gestores Administrativos, ajustada a
los vigentes aranceles de la profesión
de 10 de Abril de 1936

Certificaciones.

De antecedentes penales
incluidos gastos ... 12 ptas.

De últimas voluntades,
idem idem ... 12 "

De obras públicas (para
chauffeur) id. id. ... 12 "

De matrimonio, id. id. ... 12 "

De nacimiento y defun-
ción, id. id. ... 10 "

De sociedades anónimas
(excluidos gastos) ... 10 "

De estudios, id. id. ... 15 "

Legalizaciones

Notariales o legitimación
(excluidos id.) ... 10 "

En el Ministerio de Estado
(excluidos gastos) ... 10 "

Embajadas y Consulados
idem idem ... 10 "

Registros

De importadores ... 20 "

De exportadores ... 20 "

De productor nacional ... 20 "

De propiedad intelec-
tual ... 12 "

De sanidad ... 15 "

Cumplimentación de exhor-
tos

Sin asistir a las diligen-
cias (gastos exclu-
idos) ... 8 "

Con asistencia a las dili-
gencias ... 20 "

Inserción en la "Gaceta
de Madrid" ... 10 "

Cobros de créditos.—Un
tanto por ciento al co-
brarse, según escala del
arancel que nunca pa-
sará del 3 por 100, se-
gún cuantía.

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA

Isaac, Paula, Claudio, Pablo, Dionisio,
Oliva, Clotilde, Cecilio,

CULTOS

SAN LESMES.—Novena al Corazón de
Jesús, def 3 a 11 de Junio.

Por la mañana a las seis y media,
rosario y ejercicio de la novena, du-
rante la misa.

Por la tarde, a las siete y media,
exposición del Santísimo, estación, ro-
sario, novena, bendición y reserva.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTO-
RA.—Novena a la Divina Pastora, dan-
do principio el día primero de Junio.

A las diez, misa rezada, y por las
tardes, a las siete y media, estación al
Santísimo, rosario, ejercicio de la no-
vena con plática, gozos cantados y sal-
ve popular.

MES DE JUNIO

SAN LESMES.—Por la mañana a las
seis y media, rosario y ejercicio del
mes interín se celebra la misa.

Por la tarde, a las siete y media,
rosario, ejercicio en honor del Sagrado
Corazón de Jesús, bendición con
el Santísimo y reserva.

SAN GILA.—Por la mañana, a las
ocho, misa de comunión general y du-
rante ella rosario y ejercicio del Sa-
grado Corazón de Jesús.

Por la tarde, a las siete y media,
rosario, estación y ejercicio del Sa-
grado Corazón.

Los viernes, vía-crucis.

MERCED.—Por la mañana, a las
seis y media, misa, rosario, ejercicio
del mes, con plática o meditación y cánti-
cos.

Por la tarde, a las siete, exposición
de S. D. M., rosario, ejercicio del mes,
con plática o meditación, bendición y
reserva.

CARMEN.—Por la mañana, en la
misa de seis y media y por la tarde, en
la función de las siete y media, ejerci-
cio al Sagrado Corazón de Jesús.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente
al día de hoy:

Dirección general de Administración.
—Anunciando a concurso la provisión
de la vacante de interventor de fon-
dos de la Diputación de Sevilla.

Gobierno civil.—Encargando la busca
y captura de un individuo.

Providencias judiciales y anuncios ofi-
ciales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Santos López Zayas, de Penaranda de
Duero, 74 años, Emperador, 23.

Justo Martín García, de Villagonzalo
Pedernales, 74 años, Casa de Caridad.

Emeterio Soto Montoya, de Zambrana,
11 años, Hospital provincial.

José Molina Botella, de Alicante, 58
años.

NACIMIENTOS

Fernando Santamaría Serna, Luisa Me-
carterres Peña.

de bajas relativas en el Adriático y
en el Mediterráneo entre Cerdana y
las costas Italianas. También en nuestra
Península aparece un centro de presio-
nes bajas relativas sobre la cuenca
mediana y baja del Duero. Las presio-
nes altas del Atlántico se extienden
desde el sur de Islandia hasta el norte
de las Azores.

En nuestra Península ha aumentado
nuevamente la nubosidad y pierde es-
tabilidad el buen tiempo.

Tiempo probable; Cantabria y Gali-
cia, vientos flojos de dirección varia-
ble; aguaceros, Duero, Centro, Extre-
madura y Ebro, cielo con nubes, algu-
nos chubascos aislados. Cataluña, Le-
vante y Baleares, cielo cubierto, aguaceros.

Resto de España, cielo con nubes,
algun aguacero.

Temperaturas extremas: máxima de
28 grados en Málaga; mínima de 5
en Burgos. Madrid, máxima de 23,2
y mínima de 10,8.

Observaciones meteorológicas del Ins-
tituto:

BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 688,2.
A las seis de la tarde, 686,9.

TEMPERATURAS
Máxima sombra, 16,8.
Mínima sombra, 5,4.

DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, SE.
A las seis de la tarde, N.

Espectáculos

Espectáculos para mañana:

PRINCIPAL
A las siete y media y diez y media,
«Campeones olímpicos».

COLISEO
A las siete y media, «Unidos en la
venganza».

AVENIDA
A las siete y media y diez y media,
«La venganza del mar».

Dependiente

preferible de 18 a 22 años, conociendo
el ramo de tejidos y camisería, se ne-
cesita para comercio de esta capital.
Dirigirse por escrito con informes y
pretensiones a «Avance» (Dependiente),
Plaza Mayor, 18 Burgos.

Modista

Ofrece sus servicios de confección esme-
rada, a precios módicos
CID, 17, piso 4.

RELOJES

de las mejores marcas y de todas
clases y precios.
Composturas garantizadas.

Relojería Melgosa
Santander, 34 - BURGOS

Coches usados - Verdadera ocasión

CAMIONETA FORD 17 HP., ruedas gemelas.

HUDSON 26 HP., siete plazas, cuatro puertas.

RENAULT 20 HP., siete plazas, cuatro puertas.

RENAULT 13 HP., cinco plazas, cuatro puertas.

FORD 17 HP., cinco plazas, cuatro puertas.

FIAT 11 HP., seis plazas, cuatro puertas.

CITROEN 10 ligero, cinco plazas, cuatro puertas, 12 HP. (seminuevo).

NASH 1930 22 HP. cupé.

Essex 17 HP., cinco plazas, cuatro puertas.

CASI TODOS ESTOS COCHES HAN SIDO REPARADOS O REVISADOS EN NUESTROS TALLERES Y GARANTIZAMOS SU FUNCIONAMIENTO.

Ignacio Palacios
Concesionario oficial FORD.—Burgos

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada pa-
labra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

El importe del timbre a cargo de la
Administración

ARRIENDOS

SE ARRIENDAN espaciosos locales,
propios para almacén, industria o bar,
con su amplio y hermoso juego de
bólas. Para tratar, Santa Dorotea nú-
mero 15, principal.

COLOCACIONES

SASTRE: Falta oficiales piceros.
Cortador Madrileño, Plaza Mayor, 53

ENSEÑANZAS

PROFESOR (Maestro). Alumno de la
Universidad Madrid, daría clases par-
ticulares. Quintanilla, Paloma, 22. Te-
léfono 1005.

AUTOMOVILES

SE VENDE baratísimo automóvil en
buen uso, siete plazas. Razón, en esta
Administración.

PERDIDAS

EXTRAVIO cordero y cordera, ésta
pintada de verde en la cabeza y color
rosa en el lomo. Jacinto Arnáiz, Ven-
ta de Carcedo.

PERDIDA rosario de niña, el domi-
ngo, por calle Vitoria. Gratificaré, Vito-
ria, 15, segundo.

EXTRAVIO perra loba policía, con col-
lar con candado, atende por Sola. Gra-
tificará, Emilio García, en Bascónes
del Agua.

PERRO mastín, de cuatro meses, ru-
jo, extraviado el domingo. Se gratifi-
cará Santa Ana, 36.

PERDIDA reloj pulsera caballero, de
calle Vitoria a Pablo Iglesias (Mer-
ced). Gratificarán su entrega, en «El
Castellano».

HUESPEDES

CEDO camas para dormir, sitio muy
céntrico o habitaciones amuebladas. In-
formes, en esta Administración.

NODRIZAS

AMA cria, 28 años, leche dos días,
criar en su casa. Mónica Peña. Vlla-
toro.

TRASPASOS

SE TRASPASA por no poder agenderlo
su dueño, von o sin existencias, el co-
mercio de la calle de la Paloma 54
(frente a la Catedral). Informarán en
el mismo.

VENTAS

SE VENDE motor de aceites pesados
«Otto Duetz» legítimo, arranque en
frio, de 30 y 60 HP., seminuevos, bar-
atísimos. Dirigirse a Carlos B. Onandia,
Henao, 24, cuarto, izquierda. Bilbao.

VENDENSE tres vacas recién paridas,
con sus terneras, raza holandesa, de
segundo parto, tres a cuatro años,
producción 30 a 40 cuartillos cada
una. Isidro Escribano, Pedrosa del
Príncipe.

TERNERA holandesa, se vende. Para
tratar, Epiñano González, Pozo Seco.
Número 6, Burgos.

PIANO seminuevo, se vende barato.
Horas, de tres a siete. Plaza de Alon-
so Martínez, 11, primero.

# Coliseo Castilla

Mañana, a las siete y media, GRAN FUNCION FEMINA, proyectándose la intrigante superproducción Paramount, hablada en español

## Unidos en la venganza

Un sensacional film, lleno de aventuras, interpretado por NANCY CARROL y GEORGE RAFT.  
Butaca, señoras, 0,30. Caballeros, 0,60.  
Pronto: LA PELIRROJA. Por Jean Harlow.

# Teatro Principal

Mañana, a las siete y media y diez y media, se proyectará el encantador film Paramount.

## Campeones olímpicos

Pelicula muy espectacular y de gran belleza, interpretada por BUSTER CRANE e IDA LUPINO. Totalmente hablada en español.  
Pronto: Gran acontecimiento: LA PELIRROJA. Por JEAN HARLOW.

# AVENIDA

## LA PANTALLA DE LOS EXITOS

Presenta mañana miércoles, a las siete y media y diez y media, la gran producción RADIO FILMS

## La venganza del mar

Un film que revela los secretos de Broadway. Un poema de amor en las islas del Sur.

## La venganza del mar

Una preciosa historia de verdadera emoción e interés. Una película colosal. Un film moral, humano y profundo.

## Vicio y virtud

El drama de una vida. Película sublime.

PRONTO: Magistral ESTRENO de la super-revista musical

## Vampiresas de 1936

Por los cinco mejores artistas de la pantalla: DICK POWELL, ADOLPHE MENJOU, GLORIA STUAR, ALICE BRADY y GLENDA FARREL.

PROXIMAMENTE: Estreno de la soberbia producción en ESPAÑOL

## No me dejes

Por ELISABETH BERGNER.

Y la película más sensacional y emocionante, obtenida hasta la fecha.

## El proceso del siglo

Así se denomina en América el sensacional proceso que ha costado la vida al carpintero alemán BRUNO HAUTMANN, acusado de asesinato del hijo del famoso aviador LINDBERGH. Jamás cinta alguna ha contenido tanta emoción y realismo. Hablada en español.



¿Pero que vestidos más irreprochables! ¿Como se arregla Vd. para conservarlos tan limpios?

SEÑORA: Es que los limpio todos los días con

## Nettosol

y hago que desaparezcan toda clase de manchas. La ropa dura mucho más. Queda como nueva y se desinfecta.

## Nettosol

quita en pocos minutos toda clase de manchas en Trajes Sombreros, Guantes, Corbatas, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas, Mantos, Uniformes, Cuellos, Bordados, Grabados, Dibujos, Pergaminos, Raso blanco y Seda.

Este producto admirable se vende en las Droguerías más acreditadas. Comprarlo una vez es adoptarlo para toda la vida.  
FRASCOS A 2'50 Y 4'50 PESETAS

## El Secreto de una Mujer Elegante



¿En qué consiste, realmente, el secreto del encanto y elegancia que ha hecho la fama de la parisienne en el mundo entero?—pregunté a uno de los más reputados elegantes de la sociedad francesa. Estábamos en un té-balle, en lujosísimo hotel. "Mírelas",—me dijo. "¿Qué observa usted en primer lugar? No es ni el vestido ni el sombrero, sino la tez. ¡La tienen tan esmerada, tan bien cuidada! ¡Todas ellas tienen tal suavidad mate en el cutis, incluso en este salón, tan sumamente repleto y caldeado! Obsérvelas por la mañana en el "Bosque" o por la tarde en las carreras—siempre están igual."

Es por eso que los Polvos Tokalon "Aspecto Mate", los famosos polvos parisenses, están actualmente tan en boga entre las francesas elegantes. Proporcionan a la tez un aterciopelado de pétalo de rosa, que ni el viento, ni la lluvia ni el sudor pueden alterar. Aseguran una belleza juvenil y fascinadora todos los días y durante todo el día. Pruébe en sí misma los Polvos Tokalon. Mírese luego al espejo, y quedará sorprendida y encantada con el resultado.

## Sensacional

El Negus y Mussolini, después de firmar la paz, se compraron una "bicicleta" en el mejor garage de la ciudad.

### Garage «El Francés»

Cubiertas reforzadas blancas, 7 pesetas; negras, reforzadas, 6,50; neumáticos primera, 2,50; dos tubos disolución, 0,25; pedales, 3,90 par; piñones, 3,25.

### BICICLETAS DE 160 PESETAS

Accesorios en general

### Precio de fábrica

Especialidad en "bicyes" de niño y señora. Las mejores marcas.

### Garage "El Francés"

RINCON FARMACIA MILITAR

No confundirse. Número 13

### Precio fijo riguroso

## CARTONAJES

# Martínez

Gran fábrica de cajas de cartón, montada con los últimos adelantos

Especialidad en envases para ferrocarril

## ENCUADERNACION

FABRICA DE LIBROS RAYADOS  
Diarios, Mayores, Copiadores, etc.

LAIN-CALVO, 12  
FERNAN-GONZALEZ, 9  
BURGOS

## NIQUELADOS

de garantía absoluta y toda clase de trabajos en metal

## "ROLIX"

FUEBLA, NUM. 33  
BURGOS

# Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA

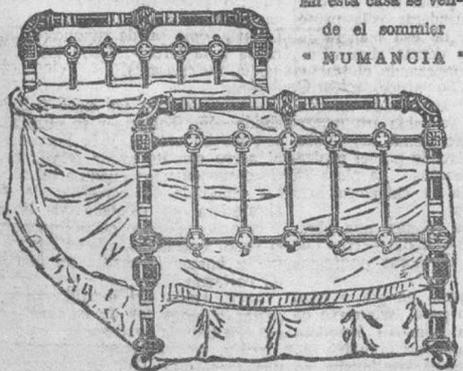


Trajes paño, DOS pantalones, 35, 40, 50 y 60 pts.  
Trajes paño, confección fina, DOS pantalones, 60, 70, 80, 90 y 100  
Traje paño, dibujos listados novedad, 90, 100, 115 y 190  
Trajes paño, novedad, 40, 50, 60, 70 y 80

LA CASA MAS SURTIDA Y QUE MAS BA RATO VENDE EN BURGOS LAS CAMAS Y MUEBLES ES, SI N DUDA ALGUNA,

# La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier NUMANCIA



Cuando necesite camas o muebles, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento, que tan conocido es en Burgos, no sólo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en ésta irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias Los últimos modelos

VEA EL NUEVO SOMMIER, TODO HIERRO, MODELO PATENTADO. ES MUY LIMPIO, FORTISIMO Y MUY ECONOMICO

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - BURGOS

## Herramientas para agricultor

Las mejores en calidad, con toda clase de garantías y precios sin competencia

Véalas en

# Almacenes Giménez

## Artículos de temporada

Gran surtido en

GUADANAS Martillos Yunqueas Piedras Mangos Anillas  
HOCES Con dientes De corte

Azadas, rejas, horcas, aceiteras, rastrillos, grasas

Por su propio interés, antes de comprar su herramienta, no deje de consultar en

## Almacenes de ferretería

# Hijo de Ruperto Giménez

CASA CENTRAL PALOMA, 11  
Teléfono 1315

SUCURSAL SANTADER, 2  
Teléfono 1843

CIINDROS AMASADORAS HORNOS

TALLERES

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

ISIDRO JOVER LOGROÑO TELEFONO 1382. G.VILLAMEDIANA

# Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc.

## EL CARISBAD DE ESPAÑA

Declarado de utilidad pública el año 1793

De venta en todas las farmacias, droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

## HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones de lectura, etc.

## ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.— Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del "Urola" de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

# Arranque Vd. su mal de raíz

por antiguo que sea con la única medicación natural, eficaz



## LAS 20 CURAS DEL ABATE HAMON

VEGETALES

Veja bronquitis curada

"Sufría de bronquitis asmática desde el año 1919, tenía continuamente ataques de asma sin que ninguna clase de remedios me hicieran efecto. En cuanto empecé a tomar la CURA NUM. 15 DEL ABATE HAMON noté alivio, pudiendo descansar por las noches, y hoy me hallo completamente curado."

La Naturaleza ayuda a la naturaleza. Por esto LAS 20 CURAS vegetales del ABATE HAMON arrancan las enfermedades de raíz, porque son la Naturaleza, sabiduría asociada, sin alteraciones ni transformaciones que, actuando por asimilación sobre nuestra propia naturaleza, la depuran y regeneran, como no es posible pueda hacerlo ningún otro medio, devolviéndonos la salud.

SON ECONOMICAS, sólo cuestan 25 cts. al día porque cada caja dura un mes.

## GRATIS

Y sin compromiso recibir usted el libro "Las 20 Curas Vegetales" del Dr. Sabín y el boletín mensual "La que lleva los curados". Mande este cupón con su dirección a Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona A.10

## Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Precios:  
Cebada, de 44 a 46 reales fanega.  
Yeros, a 61.

#### Abastos

##### En el Mercado Cubierto

Pollos, 10 y 12 pesetas par.  
Pichones, 2,50.  
Queso duro, 4,25 y 4,50 pesetas kilo.  
Idem mantecoso, a 3,75.  
Idem fresco, a 1,30.  
Tomates de Canarias, a 0,90 kilo.  
Ajos, 1,25.  
Alubias verdes, 1,00.  
Alcachofas, 0,75 docena.  
Cebollas, 8 pesetas el ciento.  
Coliflor, 0,35 kilo.  
Quisantes, 0,40.  
Conejos caseros, 6,00 y 7,00.  
Gallinas, de 10 a 12 pesetas par.  
Gallos, 6,00.  
Huevos, 2,00 y 2,25 pesetas docena.  
Habas, 0,35 kilo.  
Lechugas, 1,50 docena.  
Limones, 12 pesetas el ciento.  
Manzanas, 1,10 pesetas kilo.  
Manzanas de Chile, 2,00.  
Nabos, 0,25.  
Naranjas, de 3,50 a 4,00 pesetas el ciento.  
Patatas, 0,25 kilo.  
Patatas nuevas, 0,40.  
Fresas, 3,00 pesetas kilo.  
Peras de Argentina, 3,50.  
Plátanos, 1,15 docena.  
Palomas mansas, 5,00 pesetas par.  
Caracoles, 0,50.  
Uvas de la Argentina, 2,50.  
Cerezas, 1,75 y 1,90.  
Nisperos, 0,70.  
Albérchigos, 0,70.  
Espárragos, 0,75 el manojo.  
Pimientos verdes, 3,00 pesetas docena.  
Pepinos, 3,00.

#### Pescaderías Vivar

Bonito, 2,60 pesetas kilo.  
Merluza, 3,00.  
Anchoas, 0,60.

### De la provincia

#### BRIVIESCA

Trigo rojo, 59 reales fanega.  
Centeno, 52.  
Cebada, 40.  
Mueles, 52.  
Yeros, 60.  
Avena, 31.  
Harina de primera, 50 pesetas los 100 kilos.  
Idem de segunda, 48.  
Patatas, 10 reales arroba.  
Aceite, 19 pesetas arroba.  
Vino tinto, 7 pesetas cántara.  
Idem claro, 6,50.  
Piel de cabrito, 10 reales una.  
Idem de cordero, 5.  
Trigos.—Hay ofertas de varias cantidades, a 62 reales las 94 libras y sólo pagan a 61 la fanega, habiéndose efectuado la venta de algunas fanegas a este precio.  
Queda en la localidad la mayor parte de la cosecha.  
Lo mismo ocurre en el pueblo inmediatos.  
La cosecha se presenta nada más que regular.  
Precios sostenidos.  
Los vendedores en retraimiento, esperando mejores.

SEDANO  
Trigo mocho, 59 reales fanega.  
Idem rojo, 59.  
Cebada, 44.  
Mueles, 56.  
Yeros, 63.  
Patatas, 10 reales arroba.  
Huevos, 1,80 pesetas docena.  
Cerdos af desfete, de 180 a 200.  
Idem de seis meses, 400 arroba en vivo.  
Corderos, 9 reales kilo en vivo.  
Piel de cabrito, 16 reales una.  
Idem de cordero, 5.

ARANDA DE DUERO  
Centeno, 12 pesetas los 100 kilos.  
Cebada, 10,60.  
Idem caballar, 10.  
Algarrobas, 14,75.  
Mueles, 14.  
Yeros, 14,25.  
Lentejas, 37,50.  
Garbanzos superiores, 47,50.  
Idem regulares, 42,50.  
Idem medianos, 30.  
Alubias, 1,50 kilo.  
Harina de primera, 52 pesetas los 100 kilos.  
Idem de segunda, 50.  
Salvado, 25.  
Patatas arroba, 3.  
Aceite, 19,50 pesetas arroba.  
Vino blanco, 0,60 litro.  
Idem tinto, 0,50.  
Idem claro, 0,60.  
Vinagre, 0,50.  
Aguardiente anisado, 3,00.  
Idem sin anisar, 2,50.

## INTERESES DEL LABRADOR DEL MOMENTO

### El esquila del ganado lanar

El fin que debe perseguir el ganadero al esquila del rebaño ha de ser la obtención económica de la mayor cantidad de lana, buena y bien presentada. Estos requisitos son cumplidos perfectamente con el esquila mecánico, y buena prueba de ello supone la generalización de su empleo.

En efecto, con tal procedimiento se consiguen las siguientes ventajas:

1.º Un considerable ahorro de tiempo, ya que un operario hábil esquila triple número de reses que si lo hiciera a mano. El «record» del esquila eléctrico lo posee un obrero inglés que despachó en nueve horas 327 animales.

2.º Consecuencia de lo anterior, una gran economía de la mano de obra, que si siempre supone beneficios, sea cualquiera el número de animales, juzguese el que origina en grandes zonas productoras, como Australia, donde en un período relativamente corto, han de esquilarse más de cien millones de ovejas.

3.º Facilita el reclutamiento de la mano de obra, puesto que es sencillísimo como luego veremos—el manejo de la máquina y la operación, reducida a guiar aquella por el cuerpo del animal, exige muy poco esfuerzo y, por lo tanto, se efectúa con el mínimo de fatiga.

4.º La rápida ejecución del trabajo permite una mayor vigilancia del rebaño y de la lana.

5.º Realizado el corte de la fibra a ras del cuerpo, se consigue un incremento sensible del peso de la lana producida. En Uruguay, sobre un rebaño de 13.000 cabezas, se obtuvo con el esquila mecánico un aumento de 3.250 kilogramos, lo que supone una media por vellón de 250 gramos.

6.º Tanto por la forma de realizarse el corte como por la mayor libertad de movimientos del esquilador, se reducen al mínimo las heridas del animal, que además del sufrimiento que significan pueden ser origen de infecciones.

7.º La mejor presentación de los vellones asegura una venta más fácil y lucrativa.

8.º Por último, también los animales quedan sin trasquilones y, por lo tanto, en condiciones de venta inmediata no teniendo que esperar a que se iguale la lana y ofrezca la res mejor aspecto.

Expuestas las ventajas del esquila a máquina, veamos cómo se efectúa.

En primer lugar, se comprobará, con antelación, al momento del esquila, el buen estado de todas las partes de la máquina: juego adecuado de las piezas móviles, perfecta conservación de los órganos de transmisión, limpieza y corte convenientes de los peines y cuchillas, respectivamente.

Bien engrasada después la máquina, se regulará la tensión de la cuchilla, pues de ello dependerá el éxito del esquila. Un exceso de presión, produce intermitencias y desigualdad en los cortes, aparte de un desperdicio de fuerza y del rápido desgaste del peine y de la cuchilla. Por el contrario, la falta de presión desgarrará y corta irregularmente la lana.

Los animales deben estar secos y lo más limpios posible de imbricias (excrementos, pajas, etc) que llevan adheridas principalmente en el vientre y las extremidades. Esto implica, por lo tanto, la supresión absoluta de ciertas prácticas, por fortuna cada vez más en desuso, que son muy perniciosas y au-

trapan el vellón. Tal es, por ejemplo, la de bañar las reses el día anterior al esquila y hacerlas correr luego por lugares arenosos para que el polvo adherido a la lana lleve el peso del vellón. Aparte de lo censurable del procedimiento, dificulta el esquila y además no consigue el ganadero desaprovechar el fin que persigue, pues lo que puede ganar por el mayor peso ficticio de la lana, lo pierde la menor calidad de ésta. También ha de rechazarse la práctica de apañar el rebaño en un espacio reducido y cerrado para provocar el sudor. El pretexto aducido de que así se esquila mejor es totalmente inexacto y el verdadero objeto de dicha costumbre—el mayor peso del vellón húmedo—queda anulado con los perjuicios que ocasiona a los animales y la disminución del rendimiento.

Dispuesta ya la máquina y preparados los animales, se colocarán éstos sobre un pavimento limpio, a ser posible empedrado o de cemento, y cuidadosamente barrido. Llegado el momento del esquila, estudiemos dos cuestiones de capital importancia: el manejo de la máquina y el método a seguir para realizar la operación.

Duhamel ha dicho con gráfica y clara expresión, que «la esquiladora debe trabajar sobre la superficie de la res como la segadora sobre el sembrado».

En efecto, el instrumento debe avanzar en el sentido de los dientes y nunca oblicuamente a ellos. Los cortes procurarán darse lo más largos posible, en primer lugar porque la longitud de la fibra es un factor de valorización de la lana; y en segundo lugar, porque los cortes pequeños hacen perder mucho tiempo, al tener que estar la mano constantemente retrocediendo para iniciar el corte siguiente.

El ángulo que forme el peine con la superficie por esquila, debe ser sensiblemente constante. Demasiado obtuso o agudo disminuye el rendimiento de la operación; aunque su valor óptimo no puede precisarse con carácter general, prácticamente es fácil y rápida su determinación. Además, la parte cortante de la cuchilla, transversalmente considerada, se tendrá siempre paralela a la superficie de trabajo; en caso contrario, el efecto del esquila será idéntico al conseguido en un esquila por una segadora que tuviera la sierra más alta de un lado que de otro.

Siguiendo la comparación, igual que una máquina segadora sigue las desigualdades del terreno, la esquiladora debe adaptarse a las convexidades del cuerpo del animal. Una práctica no muy grande basta para adquirir una seguridad suficiente en el corte y una flexibilidad conveniente en el manejo de

la cuchilla según las ondulaciones de la res, de modo que se consiga del aparato su máximo efecto útil.

Es corriente entre los principiantes entrar la máquina por cualquier sitio del vellón, sin orden alguno, con lo cual se obtiene un rendimiento bajo y se corre el riesgo de herir al animal. Por el contrario, la cuchilla debe ir siempre bordeando la parte ya esquilada, según recorridos paralelos.

Tampoco debe introducirse el instrumento en la lana en toda la anchura del peine; es conveniente dejar visibles dos dientes, con objeto de saber en todo momento por dónde va la cuchilla y evitar cualquier dificultad que se opusiera a su marcha regular.

Es de gran resultado para disminuir el peligro de dañar al animal, pasar la mano izquierda sobre la piel ya esquilada y estirarla en dirección al operario, igual que se hace al afeitarse. Si se hiciera la operación en sentido contrario, las heridas serían más probables, porque se arruga la piel por el sitio donde va a pasar la cuchilla.

La lana esquilada cae sobre la que aún está adherida al cuerpo de la oveja—esta es la diferencia con el trabajo de la segadora—porque la natural trabazón de las fibras permite obtener el vellón de una sola pieza, detalle importantísimo para su estimación en el mercado.

La frecuencia en el cambio de peines y cuchillas depende del estado de la lana. Cuando está limpia no es preciso reponerlas hasta esquilado bien

número de animales, en ocasiones basta un centenar. Pero si la lana tiene tierra u otras impurezas, se obstruyen los entredientes del peine y la cuchilla se gasta más rápidamente. En el caso de que la fibra contenga gran proporción de suarda, está dificultada la entrada de los dientes del peine en el vellón, por lo cual se precisa detenerse con frecuencia en la operación y cepillar energicamente el peine. A esto es debido que ciertas razas se tardan más en esquila que otras, a igualdad de las demás condiciones, tamaño, pieques, etc.—M. MERINO.

**CRISTALERIAS COMPLETAS**  
**"LA COCINA"**  
SIEMPRE NOVEDADES  
Modelos especiales para  
**CAJAS CAJAS**  
Vicente P. Canales  
A. Bonifaz, 4, BURGOS

## REVISTA DE MERCADOS

TRIGOS.— El negocio triguero no ha experimentado gran variación durante la semana última. Si se exceptúan los mercados de Aragón y de alguna otra región actualmente privilegiada, la tónica ha sido de poco movimiento en las operaciones, si bien se observa una orientación general al alza en los precios.

En el mercado de Valladolid, no obstante registrarse transacciones de poco volumen, los precios acusan firmeza. Las operaciones realizadas, en escasas partidas, al detall, fluctúan entre 64 y 65 reales fanega, equivalente a 3 y 7,50 pesetas los 100 kilos.

Se cotizan de Arévalo, Velasco, Sanchidrián y Nava del Rey, partidas a 99 pesetas los 100 kilos; Peñafiel, a 38; Yanguas y Rea, a 37,50, y línea de Palencia y Burgos, a 37,25.

Otras plazas cotizan la fanega: Medina del Campo, a 68 reales; Olmedo, a 61; Piedrahíta, a 64; Medinaceli, a 64; Lerma, a 62; Torquemada, a 63; Cantalimpiedra, a 65; Santa María de Noya, a 62; Paredes de Nava, a 65; San Miguel del Arroyo, a 62; Tejate, a 62.

Comunican de Zaragoza, que aquel mercado triguero presenta un aspecto animadísimo y las operaciones se van realizando con absoluta normalidad. Tal vez haya influido en esta animación el desastre causado por las recientes inundaciones en las huertas del Jaldón, el Quelles y el Ebro, entre otros rios desbordados, siendo lo cierto que el mercado triguero presenta muy buena tendencia y que la demanda llega con toda oportunidad para que los trigos experimenten cierta mejora en sus precios, de la que estaban muy resentidos.

La animación del negocio se ha traducido en un alza general de precios, que son en la actualidad los siguientes: clases bastas, entre 35 y 36 pesetas los 100 kilos; entrefuertes de 38 a 40; superiores, de 40 a 43.

En Albacete, se cotiza con firmeza: candeal, a 40 pesetas los 100 kilos; jeja, a 36,50; monte, a 39; trigo duro, a 38,50.

En Avila se resiente el negocio por:

parte de la demanda, de lo lentamente que las fábricas de harinas van dando salida a sus abundantes existencias, y, por parte de la oferta, por el retraimiento de ésta en espera de mejores precios, ya que, en general, las pocas operaciones que se efectúan, no alcanzan mayor precio de 38 pesetas los 100 kilos.

También el mercado de Badajoz se encuentra poco animado, siendo su precio corriente de 17 y 17,50 pesetas fanega.

Cofazase en Sevilla los 100 kilos sobre vagón o muelle, sin saco: trigo semolero superior, 45 pesetas; recio corriente, a 44; Castilla, a 41.

En Barcelona aumenta la demanda de trigos aragoneses, de los que se hacen operaciones casi como en época normal, lo que hace tiempo no ocurría. Los precios son por 100 kilos: candeal Castilla, a 37,50; empedrados Castilla, a 36; blanquillo Extremadura, a 37,75; crucher Extremadura, a 35,50; sembrillas Aragón, a 37,50; montes Aragón, a 35,50; rufos Aragón y Castilla, a 35,50; Navarra a 38; Lerida, a 39; recio semolero Extremadura, a 42,50; recio corriente, a 40.

## Diario de Burgos

### Precios de suscripción

En Burgos	
Un mes .....	2,50 pesetas
Trimestre .....	7,50 "
Semestre .....	15 "
Año .....	30 "
Fuera de Burgos	
Trimestre .....	10 pesetas
Semestre .....	18 "
Año .....	30 "
Número suelto, 15 céntimos	

## La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la finca

Camino de la Plata

**GRAN TINTORERIA Masip**  
Fábrica: Paseo de los Vadillos  
DESPACHOS:  
PLAZA DE VEGA, 19  
LAIN-CALVO, 31  
Teléfono 1741

**Gorgonio Medrano MADERAS**  
Precios sin competencia  
Regumiel de la Sierra BURGOS

## ¿AGRICULTORES? Asegurad contra el PEDRISCO vuestras cosechas

«ASOCIACION DE AGRICULTORES DE ESPAÑA», calle de Los Madrazo, núm. 15, MADRID

Por medio de su «Caja de Seguros Mutuos contra el Pedrisco», os lo garantiza por módicas primas y facilidades de pago. - Pedir detalles al delegado para Burgos y su provincia

LUCIO QUINTANILLA.—Oficinas en Burgos: Cid, 2, 4 y 6.—Teléfono 1715

Agentes en cabezas de partido y pueblos importantes

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(29)

## EL HERRERO DEL CONVENTO

(De la Casa editorial Maucci, de Barcelona)

Un saquito de cemento preparado para desleírlo en agua y emplearlo para colocar otra vez la placa en su sitio después de hallado el escondite. Aunque el fuego estaba apagado, conservaba aún mucho calor para poderla tocar, y Toinon echó encima unos cuantos jarros de agua.

—Ahora, manos a la obra—dijo la condesa.—Pues es preciso que nos marchemos antes de que se despierte ese imbécil.

de la condesa de Mazures. Por esto las flores de lis a que se refería la carta, habían desaparecido bajo una capa de hollín que se fue solidificando. A pesar de esto, no se amiloró Toinon, que era muy animosa y fuerte, y cogiendo un cuchillo empezó a raspar el hollín hasta dejar al descubierto las flores de lis, y después arrancó una de las abrazaderas o lañas de hierro que sujetaban la placa. Las flores de lis probaban que realmente era aquella la placa; pero la abrazadera fué origen de una revelación poco agradable para las dos mujeres. La casa, la chimenea y la placa databan de la época de Luis XIV, en la que se solía hacer todo con mucha solidez.

La placa era muy gruesa y la piedra en que se empotraba, de una dureza extrema. Sujetábanla ocho abrazaderas o graponés de una pulgada de grueso, y que debían penetrar a gran profundidad en la pared. Había llevado Toinon en la cestita, conforme

hemos dicho, una colección de herramientas de cerrajería, y cada una de estas envuelta a prevención en un pedazo de papel con objeto de que, al llegar, no las oyes César chocar entre sí con ruido metálico que le habría llamado la atención despertando su curiosidad. Tenía, pues, martillo, cortafrios, limas, tenazas, pero no podía pensar en emplear el martillo ni ninguna otra herramienta que metiese ruido, porque si bien era cierto que César estuviese surtido en un sueño letárgico y profundo, también lo era que su madre se hallaba en la habitación de abajo de ella, y las criadas en la de encima, y no convenía exponerse a que unas u otras se despertasen con el ruido y quisiesen enterarse de lo que allí pasaba. La lima era, pues, el único instrumento que se podía emplear.

Haciendo uso de un cortafrios, se puso animosamente a trabajar, procurando arrancar el yeso y logrando descalzar sin hacer casi ruido uno de los graponés, de manera que por el hueco podía penetrar la lima e irlo desgastando. Para esta faena empleó una gruesa lima admirablemente templada, cuyos dientes delían hincarse en el hierro con la misma facilidad que un rallador en el queso de Parma. Los graponés, cubiertos de hollín, habían adquirido el mismo color de la placa, y todo parecía indicar que eran del mismo metal; pero al intentar limarlos encontró

Toinon uno de gran resistencia y vio

caer un polvillo de color dorado semejante a las limaduras del cobre.

—¿Qué es eso?—preguntó la condesa, que, accurada detrás de Toinon la alumbra para que pudiese trabajar.

—Lo que hay es que esas abrazaderas son de acero y cobre mezclados, y para limarlas necesitamos doble tiempo del que se emplearía si hubiesen sido sólo de hierro.

La condesa frunció el entrecejo.

—Y como hay ocho—siguió diciendo Toinon,—no tendremos tiempo suficiente para hacerlo.

—Son las dos de la madrugada—dijo la condesa consultando su reloj.

—Nos faltan aún siete—dijo Toinon descansando un momento.

—Hay trabajo para siete horas; esto es imposible.

—No—contestó Toinon— porque si consigo cortar tres abrazaderas, creo que podré sacar la placa.

—De qué manera?

—Metiendo una palanqueta entre la parte libre de abrazaderas y la pared, y haciendo fuerza, de esa manera tal vez se torcerán las demás abrazaderas—replicó Toinon, empezando el trabajo otra vez con mucho ardor, mientras que la condesa miraba a cada momento el reloj. Toinon se había arremangado las mangas y recogiendo las faldas, y con el rostro colorado por el esfuerzo, trabajaba sin descanso. La placa ya no estaba sujeta a la chimenea más que por tres lados.

—Si conseguimos romper una abrazadera de cada lado—añadió,—creo que dentro de un par de horas podremos arrancar la placa.

La condesa se puso en pie y pasó al cuarto inmediato para asegurarse de que César dormía aún. El heredero se levantó de la cama y se puso a trabajar. Su frente se cubrió de sudor; el tiempo iba pasando y la lima desgastaba con mucha dificultad el metal, y en el momento en que el último golpe separaba la abrazadera de la placa, se oyeron unas campanadas. En un reloj inmediato daban las tres.

—No conseguiremos nuestro propósito

—No conseguiremos romper una abrazadera de cada lado—añadió,—creo que dentro de un par de horas podremos arrancar la placa.

La condesa se puso en pie y pasó al cuarto inmediato para asegurarse de que César dormía aún. El heredero se levantó de la cama y se puso a trabajar. Su frente se cubrió de sudor; el tiempo iba pasando y la lima desgastaba con mucha dificultad el metal, y en el momento en que el último golpe separaba la abrazadera de la placa, se oyeron unas campanadas. En un reloj inmediato daban las tres.

—No conseguiremos nuestro propósito

—No conseguiremos romper una abrazadera de cada lado—añadió,—creo que dentro de un par de horas podremos arrancar la placa.

La condesa se puso en pie y pasó al cuarto inmediato para asegurarse de que César dormía aún. El heredero se levantó de la cama y se puso a trabajar. Su frente se cubrió de sudor; el tiempo iba pasando y la lima desgastaba con mucha dificultad el metal, y en el momento en que el último golpe separaba la abrazadera de la placa, se oyeron unas campanadas. En un reloj inmediato daban las tres.

—No conseguiremos nuestro propósito

—No conseguiremos romper una abrazadera de cada lado—añadió,—creo que dentro de un par de horas podremos arrancar la placa.

La condesa se puso en pie y pasó al cuarto inmediato para asegurarse de que César dormía aún. El heredero se levantó de la cama y se puso a trabajar. Su frente se cubrió de sudor; el tiempo iba pasando y la lima desgastaba con mucha dificultad el metal, y en el momento en que el último golpe separaba la abrazadera de la placa, se oyeron unas campanadas. En un reloj inmediato daban las tres.

—No conseguiremos nuestro propósito

—No conseguiremos romper una abrazadera de cada lado—añadió,—creo que dentro de un par de horas podremos arrancar la placa.

La condesa se puso en pie y pasó al cuarto inmediato para asegurarse de que César dormía aún. El heredero se levantó de la cama y se puso a trabajar. Su frente se cubrió de sudor; el tiempo iba pasando y la lima desgastaba con mucha dificultad el metal, y en el momento en que el último golpe separaba la abrazadera de la placa, se oyeron unas campanadas. En un reloj inmediato daban las tres.

—No conseguiremos nuestro propósito

—No conseguiremos romper una abrazadera de cada lado—añadió,—creo que dentro de un par de horas podremos arrancar la placa.

La condesa se puso en pie y pasó al cuarto inmediato para asegurarse de que César dormía aún. El heredero se levantó de la cama y se puso a trabajar. Su frente se cubrió de sudor; el tiempo iba pasando y la lima desgastaba con mucha dificultad el metal, y en el momento en que el último golpe separaba la abrazadera de la placa, se oyeron unas campanadas. En un reloj inmediato daban las tres.

—No conseguiremos nuestro propósito

—No conseguiremos romper una abrazadera de cada lado—añadió,—creo que dentro de un par de horas podremos arrancar la placa.

La condesa se puso en pie y pasó al cuarto inmediato para asegurarse de que César dormía aún. El heredero se levantó de la cama y se puso a trabajar. Su frente se cubrió de sudor; el tiempo iba pasando y la lima desgastaba con mucha dificultad el metal, y en el momento en que el último golpe separaba la abrazadera de la placa, se oyeron unas campanadas. En un reloj inmediato daban las tres.

—No conseguiremos nuestro propósito